

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA D.R. RODISFER IMPORTACIONES S.A.**

En la ciudad de Quito al día viernes 30 del mes de julio del 2020, a las 08:30 am en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Quito en la Av. Garcia Moreno y Morona Santiago Conjunto Aldea Verde Casa H28, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía D.R. RODISFER IMPORTACIONES S.A. Encontrándose el 100% del capital social de la compañía de la siguiente manera: Sr. David Francisco Ruiz Romero con 80%, Sr. Rodian Josse Ruiz Romero con 10% y Sra. Elvia Magdalena Romero Vásconez con 10%, resuelven tratar como orden del día el siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo del Ejercicio Económico 2019, para su aprobación.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario relativo al Ejercicio Económico 2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el Ejercicio Económico 2019.**
- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2019.**
- 5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado del Ejercicio Económico 2019.**
- 6. Designación del Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2020.**
- 7. Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2020.**

Preside la reunión la Sra. Elvia Magdalena Romero Vásconez y actúa como Secretario AD-HOC el Sr. David Francisco Ruiz Romero.

Verificada por parte del Señor Secretario la presencia del 100% del capital pagado la Señora Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas con el carácter de Universal e interviene poniendo a conocimiento de la Junta que por motivo de la pandemia mundial Covid-19 y el Estado de Emergencia de Salud por el que atraviesa el Ecuador no pudo llevarse a cabo esta Junta dentro del primer trimestre del 2020, y dispone que se proceda a conocer el primer punto de orden del día acordado:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo del Ejercicio Económico 2019, para su aprobación.**

La Presidente de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el Informe de Auditoría Externa se encuentra a disposición de los Accionistas. Sin embargo se da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2019.

- 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario relativo al Ejercicio Económico 2019.**

La Presidente de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el Informe de Comisario de la Compañía se encuentra a disposición de los Accionistas. Sin

embargo, se da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes.

La Presidente de la Junta propone la siguiente moción: “Aprobar la gestión y el informe de Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico 2019”.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2019.

3. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el Ejercicio Económico 2019.

La Presidente de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el Informe de Gerente de la Compañía se encuentra a disposición de los Accionistas. Sin embargo, se da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes.

La Presidente de la Junta propone la siguiente moción: “Aprobar la gestión y el informe de Gerente de la Compañía por el Ejercicio Económico 2019”.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar el Informe de Gerente de la Compañía del Ejercicio Económico 2019.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

La Presidente de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad con el Balance General y el Estado de Resultados Integral de la Compañía por el Ejercicio Económico 2019, se pone a consideración de los Accionistas el informe sobre resultado arrojado en dicho ejercicio económico.

La Presidente de la Junta propone la siguiente moción “Aprobar el resultado arrojado del Ejercicio Económico 2019 sin ninguna observación.

Se deja expresa constancia que dichos Estados Financieros fueron entregados a los Accionistas con la debida anticipación.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General, el Estado de Resultados y los anexos correspondientes de la Compañía del Ejercicio Económico 2019.

5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado del Ejercicio Económico 2019.

La Presidente de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad al Ejercicio Económico 2019 la Compañía refleja una Utilidad Neta de \$33,571.47.

La Presidente de la Junta propone la siguiente moción: “Aprobar el destino de resultado del Ejercicio Económico 2019 y trasladar este valor a la cuenta de Resultado Ejercicios Anteriores”